PERFIL DE CARGO GERENTE PROYECTO TRANSFORMA REGIONAL "CONSTRUCCIÓN INDUSTRIALIZADA EN MADERA" CÓDIGO 22PEDR-226362
ETAPA DISEÑO HOJA DE RUTA

PROPÓSITO DEL CARGO

Su función es liderar, gestionar y coordinar técnica y administrativamente la Etapa de Diseño de la Hoja de Ruta del Proyecto Transforma Regional "Construcción Industrializada en Madera" apoyado por CORFO, elaborando y ejecutando un conjunto de actividades, con la asesoría de un Consultor Externo y la orientación técnica y estratégica del Comité Ejecutivo (Gobernanza del programa).
Tendrá como rol identificar y dimensionar económicamente el desafío y/o la oportunidad de generar una nueva industria de construcción industrializada en madera, las fallas de mercado, de coordinación u obstáculos de carácter transversal que impactan a las empresas del sector de construcción y maderero, caracterizando cada una de las brechas competitivas que lo afectan en ámbitos tales como: Capital humano, acceso a mercados y financiamiento, tecnologías genéricas, infraestructura específica, información pública, regulaciones y estándares, entre otros.
Deberá realizar gestiones y acciones que permitan la instalación de una planta industrializadora de viviendas de financiamiento público en la región y proponer al Comité Consultivo un modelo de operación en el escenario presente y futuro, lo que será sometido a consideración a las instancias pertinentes. Además, elaborará los términos de referencia para el diseño de la planta y su localización, el diseño y prototipos de viviendas sociales industrializables DS49 y DS20.
Corresponde a una persona natural que cumple con el perfil definido por CORFO y con la recomendación del Comité Ejecutivo del programa. Es contratada por CODESSER, agente operador intermediario de CORFO, ejecutor del Programa.

DESAFÍOS Y LINEAMIENTOS DEL CARGO

- Liderar y gestionar relaciones de trabajo al más alto nivel con organismos públicos y privados relacionados con el sector y sus autoridades o representantes, con el fin de lograr las sinergias necesarias para lograr el diseño y validación de la Hoja de Ruta.
- Asegurar el desarrollo de acciones, que garantice la participación activa de la Gobernanza del programa y la visibilidad de éste. Diseñar y ejecutar reuniones de comunicación, coordinación o negociación con los grupos de interés del programa. Realizar seguimiento de compromisos y acuerdos establecidos en las distintas instancias.
- Cumplir con los objetivos, metas y plazos del programa. Debe ser capaz de generar una estrategia dirigida a este propósito.
- Promover la colaboración entre el programa y los diversos organismos públicos y privados relacionados con él, para un adecuado diseño y validación de la Hoja de Ruta.
- Fidelizar a los actores, fortaleciendo el capital social del programa y del sector.

- Apoyar el logro de objetivos y proporcionar información actualizada sobre la gestión, impacto y resultados de las acciones ejecutadas que permitan a los actores involucrados tomar decisiones u orientaciones sobre el desarrollo de la programación.
- Fortalecer la operación de la Gobernanza entre actores públicos, académicos y privados, considerando también la intervención de centros de formación, organizaciones de la sociedad civil y consultoras, buscando el cumplimiento de los compromisos y objetivos del programa.
- Resguardar la correcta coordinación entre los distintos colaboradores del programa, asegurando un correcto diseño, ejecución y validación técnica de las actividades.
- Resguardar y asegurar un discurso compartido en programas del mismo sector, identificando claramente lineamientos y acciones transversales a los distintos programas.
- Identificar oportunidades con otros Programas Estratégicos u otras iniciativas públicas y privadas vinculadas a la construcción industrializada.
- Realizar las gestiones necesarias para articular otros apoyos públicos a las inversiones en modelos o plantas de construcción industrializada en madera.
- Realizar gestiones para incentivar la atracción de inversiones en la región del Biobio, tanto en métodos de construcción industrializada en madera, como en su cadena de valor.

RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Liderar, gestionar y coordinar técnica y administrativamente la Etapa de diseño y validación de la Hoja de Ruta, entregando lineamientos e información del avance y desarrollo de las actividades del programa al Comité Ejecutivo.
- Articular y coordinar las actividades y actores del programa, en especial las sesiones del Comité Ejecutivo y otros órganos consultivos.
- Coordinar el trabajo del equipo técnico del programa, junto con el/la Jefe de Proyecto del Agente Operador, supervisando el desempeño de consultorías y asesorías expertas. Es responsable de validar técnicamente las consultorías y estudios que emanen desde el programa y presentarlos al Consejo directivo.
- Coordinarse con Gerentes/as de Programas Estratégicos con los cuales exista sinergia u otras instancias públicas y privada relacionada con los objetivos del programa.
- Identificar posibles fuentes de financiamiento, dar seguimiento y formalizar las negociaciones para la obtención de recursos financieros para la implementación de la Hoja de Ruta del programa.
- Actuar, cuando corresponda, como contraparte CORFO ante el Comité de Programas Transforma de Corfo.
- Elaborar y presentar, en conjunto con el/la Presidente/a del Programa Estratégico, la solicitud de Etapa 2 de Implementación.
- Elaborar y entregar al Comité de Desarrollo Productivo, los insumos necesarios para el diseño y la presentación de un programa FNDR.
- Elaborar y presentar un plan de difusión y comunicaciones para el programa para aprobación del Consejo directivo.
- Resguardar tanto la confidencialidad de la información, como la transparencia y ética en el desarrollo de todas las acciones y actividades asociadas al programa.

REQUISITO DE INGRESO

- Título profesional universitario en ingeniería industrial, industrias forestales o maderas, constructor civil, arquitectura, o áreas relacionadas al sector productivo y/o de construcción industrializada o maderera, mínimo 10 semestres.
- Experiencia laboral mínima de 4 años en funciones similares a las descritas en el perfil de cargo en la gestión de programas e interés público que vincule sector público y privado.
- Experiencia demostrable como facilitador/a de procesos de colaboración público-privado.
- Experiencia demostrable en formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de interés público
- Deseable postgrado en áreas relacionadas con construcción industrializada o maderero.
- Deseable experiencia demostrable en la implementación de programas y/o políticas públicas.
- Deseable experiencia demostrable en análisis estratégico y competitivo.
- Orientación al logro de alto impacto.
- Manejo de herramientas ofimáticas Word, Excel, PowerPoint a nivel intermedio.
- Disponibilidad inmediata.
- Disponibilidad completa para desempeñarse en forma presencial en la región del Biobío